



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LA-930028923-E5-2020 DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL
ESTADO DE VERACRUZ.**

**OBJETO DE LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS
Y BIENES INFORMATICOS.**

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 10:00 horas del día 20 de Noviembre de 2020, en la Sala de Juntas ubicada en el Edificio con domicilio calle Carillo Puerto No. 21, Col. Centro, C.P. 91000; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 bis de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, así como de los numerales 6.1 y 6.2 de esta convocatoria. -----

Este acto fue presidido por el L.C. Pedro Alvarado Cadena, Director Administrativo; servidor público designado por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz, quien al inicio de esta junta, comunico a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial, por si o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, según el numeral 6.1 de la convocatoria de esta licitación, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas. -----

El presidente del acto, fue asistido por los representantes de la comisión de licitación, los cuales solventaron las preguntas de carácter técnico y administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta. -----

El presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 bis de la ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar de las siguientes empresas: -----

No.	NOMBRE, RAZON O DENOMINACION SOCIAL	FORMA DE PRESENTACION	No. DE PREGUNTAS	No. DE HOJAS
1	Innovaciones Tecnológicas de Coatepec, S. de R.L. de C.V.	Presencial	Cuatro	Cuatro

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, como se indica a continuación:-----

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LA-930028923-E5-2020 DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL
ESTADO DE VERACRUZ.**

**OBJETO DE LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS
Y BIENES INFORMATICOS.**

Innovaciones Tecnológicas de Coatepec, S. de R.L. de C.V.

1.- Referente al apartado 4.5 Entrega de catálogos;

¿Los catálogos presentados podrán ser obtenidos en la página web de los fabricantes siempre y cuando se identifique la URL y fecha de impresión de donde fueron obtenidos?

R= Sí, apegándose al punto 1 del inciso a) en el numeral 4.5 Entrega de catálogos, que permita analizar técnicamente su descripción.-----

2.- Referente al apartado 5.4 Propuesta Técnica, Punto B;

En la parte que dice: Por cada partida ofertada, el registro donde indique el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana y a falta de estas de las normas internacionales correspondiente, en copia legible y sin alteraciones

2.1 ¿Sólo se debe indicar el nombre de la(s) norma(s) que la partida maneja?

Si fuera necesario incluir el contenido de la norma a la cual se hace mención,

2.2 ¿se podría reproducir el documento de la página oficial de internet del fabricante?

2.3 En caso de que una misma norma aplique a varias partidas ¿basta con presentar el contenido de dicha norma una sola vez?

R= 2.1 Se deberá incluir el contenido de la norma a la cual hace mención. 2.2 si, se podrá reproducir el documento de la página oficial de internet del fabricante. 2.3 basta con presentar el contenido de dicha norma una sola vez, anotando en la caratula de la norma para que partidas sea aplicable. Sí, es correcto.-----

3.- Referente al apartado 5.4 Propuesta Técnica, punto C;

Respecto a los toners, tintas, impresoras y algunos accesorios de cómputo (teclado y mouse) son producidos en países como Japón, China o los EEUU, bajo esta observación

3.1 ¿será válido hacer la aclaración en el escrito de grado de contenido nacional, que dichos productos no son producidos ni tienen un 65% de contenido nacional? o bien

3.2 ¿qué procede para dicho caso?

R= Sí, será válido hacer la aclaración que los productos no son producidos en México, debiendo tener en cuenta que se dará preferencia a aquellos cuyo país de origen se tenga celebrado un tratado de libre comercio con México y que a su vez sean productos genuinos, no reensamblados, no rellenados y no reciclados, que cuenten con holograma de autenticidad.-----

4.- Referente al apartado 5.4 Propuesta Técnica, punto H;

Cuando refieren a copia del recibo de catálogos,

4.1 ¿Sólo es necesario entregar el oficio que sirvió como acuse de recibo, por la entrega física de los catálogos? o bien



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LA-930028923-E5-2020 DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL
ESTADO DE VERACRUZ.**

**OBJETO DE LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS
Y BIENES INFORMATICOS.**

4.2 ¿Se deben entregar por doble la parte de los catálogos, una en el anexo técnico y otra fuera de las propuestas técnica y económica?

R= 4.1 Si, solo es necesario entregar una copia del oficio que sirvió como acuse de recibo, cabe señalar que esta copia deberá estar integrada dentro de la propuesta económica, inciso H) del punto 5.4 de la convocatoria. 4.2 No es necesario entregar por doble los catálogos.-----

Acto seguido se hizo la observación de que la empresa Corporativo Nethost S.A. de C.V. presento vía Compranet y a los correos electrónicos diradministrativa@cecytev.edu.mx y mfernandez@cecytev.edu.mx su interés de participación así como la remisión de sus preguntas por el mismo medio, sin embargo, no fue posible atender su solicitud por ser enviada de forma distinta a la prevista, contestación que le fue remitida por Compranet y que a la letra dice lo siguiente:
"Corporativo Nethost S.A. de C.V.

Agradecemos su interés en participar en el procedimiento de contratación para Materiales y Útiles para el procesamiento en equipos y Bienes Informáticos. Cabe recalcar que la participación para esta convocatoria es de forma presencial como lo marcan las bases en su presentación, fundamentándose en el artículo 26 bis fracción I. Así mismo en el punto 6.1 Solicitudes de aclaración al contenido de la convocatoria segundo párrafo, mismo que a la letra dice: "Los licitantes que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria, deberán presentar un escrito, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso del representante (anexo 10), quienes deberán entregarla personalmente en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en Carrillo Puerto No. 21 colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Ver.,", cuarto párrafo, mismo que a la letra dice: "Las solicitudes de aclaración, deberán entregarlas personalmente, a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones "Artículo 33 Bis de La Ley"."

Por lo anterior no es posible atender su solicitud, toda vez que presenta su aclaración por un medio distinto al previsto."-----

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en las oficinas de la Dirección Administrativa del CECyTEV, con domicilio calle Carrillo Puerto No. 21, Col. Centro, C.P. 91000, en Xalapa, Ver., en donde se tendrá en resguardo una copia de la caratula del acta, por un término no menor de cinco días



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LA-930028923-E5-2020 DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL
ESTADO DE VERACRUZ.**

**OBJETO DE LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS
Y BIENES INFORMATICOS.**

hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal, la información también estará disponible en el portal de Compranet: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>-----

La presencia del representante del Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz, así como la de los representantes Jurídicos, tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa se realice conforme a la normatividad aplicable.-----

Finalmente, se recuerda que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevara a cabo el día 27 de Noviembre de 2020 a las 10:00 hrs., en la Sala de Juntas ubicada en el Edificio con domicilio calle Carillo Puerto No. 21, Col. Centro, C.P. 91000 en Xalapa, Ver., siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante, de conformidad con el artículo 39 del reglamento de la ley.-----

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta junta, siendo las diez horas con treinta minutos del día 20 del mes de Noviembre del año 2020.-----

Esta acta consta de 05 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.-----

Por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz

NOMBRE	AREA	FIRMA
L. C. Pedro Alvarado Cadena	Director Administrativo del CECyTEV	
Mtro. Mario Fernández Duran	Jefe del Depto. de Recursos Materiales y Serv. Generales del CECyTEV	



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



ME LLENA DE ORGULLO

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LA-930028923-E5-2020 DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL
ESTADO DE VERACRUZ.**

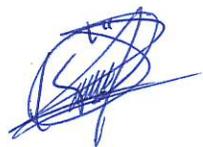
**OBJETO DE LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS
Y BIENES INFORMATICOS.**

L. C. Jaime Antonio García Bravo	Jefe del Depto. de Recursos Financieros del CECyTEV	
Mtro. Edgar David López Sánchez / Oscar Eduardo Hernández González	Representantes Jurídicos del CECyTEV	

Por los licitantes

NOMBRE, RAZON O DENOMINACION SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
No se presentaron	-----	-----

Por el Órgano Interno de Control

NOMBRE	FIRMA
L.C. Karla Verdejo Vázquez	

-----FIN DEL ACTA-----